

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 42.323

Viernes 5 de Abril de 2019

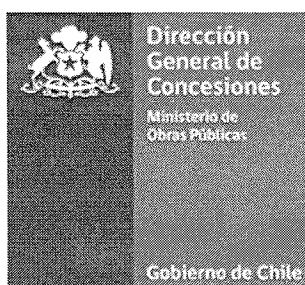
Página 1 de 2

Avisos

CVE 1571440

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección General de Concesiones de Obras Públicas



Dirección General de Concesiones de Obras Públicas

INFORMA RESULTADO CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES 2018 PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS NÓMINAS DE EXPERTOS DE ABOGADOS Y PROFESIONALES LIGADOS A LA ECONOMÍA, LA INGENIERÍA O LA CONSTRUCCIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36° bis del decreto supremo MOP N° 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto con fuerza de ley MOP N° 164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas; el artículo 109°, letras b) y g) del decreto supremo MOP N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; la resolución MOP N° 2.274 de 26 de diciembre de 2018; y, la resolución MOP N° 487 de 25 de marzo de 2019, se informa la selección realizada por la Excm. Corte Suprema y el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, respecto de la renovación parcial de los integrantes de las nóminas de expertos correspondientes al Concurso Público de Antecedentes 2018:

1. Renovación parcial nómina de abogados expertos:

La Excm. Corte Suprema por medio de oficio N° 96 de 27 de febrero de 2019, comunicó a este Ministerio que el Tribunal Pleno confeccionó la nómina de abogados expertos, lo que consta en el Acta N° 29 de fecha 26 de febrero de 2019, en la que se determinó que será integrada por los siguientes abogados:

- a) Jaime Arancibia Mattar
- b) Marcelo Heriberto Barrientos Zamorano
- c) Eduardo Erick Cordero Quinzacara
- d) Bernardo de la Cruz Lara Berrios
- e) Raúl Patricio Fuentes Mechasqui
- f) Luz María Jordán Astaburuaga
- g) Juan Esteban Puga Vial

CVE 1571440

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

- h) Alejandro César Romero Seguel
- i) Álvaro Ortúzar Santa María
- j) Francisco Zúñiga Urbina.

2. Renovación parcial nómina profesionales ligados a las áreas de la economía, ingeniería o construcción:

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia remitió al Ministerio de Obras Públicas el Ord. Adm. TDLC N° 84 de 4 de febrero de 2019, en el cual comunicó la designación de las siguientes personas para la nómina de expertos de profesionales ligados a las áreas de la economía, ingeniería o construcción:

- a) Carlos Manuel Valenzuela Molina
- b) Juan Carlos Latorre Carmona
- c) Antonio José Irizarri Valderrama
- d) Leonel Edmundo Vivallos Medina
- e) Santiago Mauricio Venegas Díaz.

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS